



## INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2020

### 1. GESTIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL

#### CONSULTA EXTERNA

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	Dosis de biológico	5.893	4979	-914
Controles de enfermería	1.599	687	-912	-57%
Otros controles de enfermería de PyP	711	535	-176	-25%
Citologías	546	323	-223	-41%
Consultas de medicina general	13.010	11223	3665	-14%
Consultas de medicina especializada electivas	5.030	4341	-689	-14%
Otras consultas electivas	1.106	909	-197	-18%
Total, de consultas de odontología	484	1105	621	128%
Número de sesiones de odontología	5.927	933	-4994	-84%
Tratamientos terminados	1.460	893	-567	-39%
Sellantes	3.472	2296	-1176	-34%
Superficies obturadas	4.249	3806	-443	-10%
Exodoncias	447	153	-294	-66%

Dosis biológica confirmado el dato bajó la aplicación de dosis, en un 16% esto lo podemos atribuir a que la aplicación de los biológicos esta dependiente de lo suministrado por el ente departamental y en varias ocasiones dependiendo de cantidad de biológicos que tiene así los asignan a los municipios además a esto se le sumo que aproximadamente a mitad del mes de marzo se desencadeno la pandemia del covid 19 originando así que no tuviéramos la afluencia de paciente del trimestre del año 2019.

En general las actividades de enfermería de los programas de p y p específicamente crecimiento y desarrollo presentan significativo descenso debido a que a principio de enero del presente se implementó la resolución 3280 y en dicha resolución la frecuencia de los controles es más espaciados en comparación con la resolución 412 del 2000.

También se puede observar que los controles de odontología se observa un gran descenso debido a que en el año anterior el programa de familias en acción exigía para el pago un certificado de odontología y este año no y además el año anterior se trabajó con los CDI y este año debido a la pandemia del covid- 19 no ha funcionado



en cuanto a la consulta de medicina general se evidencia disminución del 14% respecto al primer trimestre del año 2019 ocasionada por el covid 19

### URGENCIAS

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2020		
Consultas de medicina general urgentes	7.106	6624	-482	-7%
Consultas de medicina especializada urgentes	1.196	1125	-71	-6%
Pacientes en Observación	2.015	2039	24	1%

El servicio de urgencia se viene prestando todos los días las 24 horas con disponibilidad permanente de las especialidades de cx general, medicina interna, pediatría y ginecología, se evidencia una leve disminución de las consultas ocasionadas por el temor de la comunidad a ser contagiado por el covid 19.

### PARTOS

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2020		
Partos vaginales	163	222	59	36%
Partos por cesárea	106	93	-13	-12%

El servicio de partos se presta las 24 horas del día, este servicio es directamente proporcional a la demanda de nuestra población de los diferentes municipios del sur del Tolima, es de aclarar que debido a la normatividad que regula la ruta materno fetal sobre la prevención de riesgo materno muchos municipios o hospitales niveles I, del sur del Tolima prefieren remitir a las gestantes ante un posible riesgo obstétrico.

se ha trabajado con los primeros niveles de atención socializando la Guía para I, por otro lado, también se ha ajustado el proceso de referencia y contra referencia para que cuando sea pertinente la gestante sea atendida en su IPS local de primer nivel y vean al hospital san juan bautista como un ente de apoyo y de remisión oportuna de las gestantes

### HOSPITALIZACIÓN

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2020		
Total, de egresos	1.183	1143	-40	-3%
Egresos obstétricos	379	343	-36	-9%
Egresos quirúrgicos	162	116	-46	-28%



Egresos no quirúrgicos	641	684	43	7%
Egresos salud mental	1	0	-1	-100%
Total, de días estancia de los egresos	3.572	3570	-2	0%
Días estancia de los egresos obstétricos	637	573	-64	-10%
Días estancia de los egresos quirúrgicos	349	304	-45	-13%
Días estancia de los egresos No quirúrgicos	2.584	2693	109	4%
Días estancia de los egresos salud mental	2	0	-2	-100%
Total, de días cama ocupados	3.270	3511	241	7%
Total, de días cama disponibles	4.590	4.641	51	1%

1. los egresos obstétricos son directamente proporcionales a la atención de partos y cesáreas, por lo tanto, el dato es concordante por las razones anteriormente expuestas
2. los egresos quirúrgicos podemos observar una disminución del -28% podemos atribuir a que se disminuyeron los procedimientos quirúrgicos durante el mes de marzo por los motivos de la pandemia.

### CIRUGÍA

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2019		
Total de cirugías	912	578	-334	-37%
Grupos 2-6	406	278	-128	-32%
Grupos 7-10	423	278	-145	-34%
Grupos 11-13	54	15	-39	-72%
Grupos 20-23	29	7	-22	-76%

1. El total de cirugías realizadas se ve afectado en variación negativas del -37% mes de marzo las cirugías se suspendieron debido a la pandemia y los pacientes cancelaron los procedimientos por temor a contagiarse en la institución.

### 2. .APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2020		
Exámenes de laboratorio	54.820	46953	-7.867	-14%
Número de imágenes diagnósticas tomadas	8.411	7142	-1269	-15%
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	417	375	-42	-10%



Número de sesiones de terapias físicas realizadas	2858	4357	1499	52%
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	138	187	49	36%

Debido a la pandemia del covi-19 podemos deducir que todas las variables de ayudas diagnostican descendieron de manera significativa durante el primer trimestre del 2020

### PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

CONCEPTO	2018	2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	I TRIMESTRE 2018	I TRIMESTRE 2019		
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	0,0%
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	0,0%

Las actividades de PIC no se han contratado

## 2. INDICADORES DE CALIDAD 2018-2019

DATOS	I TRIMESTRE 2019	I TRIMESTRE 2020	% VARIACIÓN
Días de espera consulta de medicina general	2	2.6	30%
Días de espera para cirugía electiva	5	3.2	-36%
Días de espera para consulta de odontología	1	1	0%
Evaluación de la satisfacción del usuario	975	1121	15%
Satisfacción en consulta externa	837	1146	37%
Proporción de usuarios satisfechos en consulta externa	85.8	97.8	14%
Quejas recibidas	36	28	-22%
Quejas resueltas	30	26	-13%
% de Quejas resueltas	83%	92.8%	11%
Cirugías programadas	328	398	21%
Cirugía Cancelada	5	0	-100%



% Cancelación de cirugía	1.5%	0	-100%
No. de infecciones intrahospitalarias	1	2	100%
% de Infección Intra Hospitalaria	0.08%	0.17%	-79%
Muertes intrahospitalarias < 48 horas	4	3	-25%
Muertes intrahospitalarias > 48 horas	8	9	13%
Total, Muertes intrahospitalarias	12	12	0%
% de Mortalidad intrahospitalaria	1.01%	1.05%	3%

## 2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### EJECUCION DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia 2020 es de \$ \$28.857.499.920, el cual se ha adicionado en \$70.649.973, originados por la disponibilidad inicial de caja y bancos.

El reconocimiento durante el primer trimestre corresponde a \$ 10.482.945.531 equivalente al 36% del total de la proyección definitiva, el recaudo del periodo alcanza la suma de \$5.670.848.855 que corresponde el 54% del total del reconocimiento del periodo y el 20% del total del presupuesto definitivo.

La venta de servicios de salud corresponde a un 56% del total del reconocimiento el Régimen con mayor participación es el Régimen Subsidiado con un 71%, y seguidamente el régimen contributivo con el 16,8%, Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado con el 1%, SOAT con el 2,2%, ADRES con el 0,5% y otras ventas de servicios de salud con el 8,5%.

La recuperación de cartera corresponde a un 43% del total del Reconociendo del trimestre.

Al realizar comparativo con el trimestre de la vigencia 2019, se observa que el reconocimiento disminuyo \$ 296.675.565 lo que representa una variación relativa negativa del -3%, el recaudo durante el trimestre disminuyo en \$360.450.847 que corresponde a una variación relativa del -6%.

Se adjunta ejecución de ingresos en formato PDF



## EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVA

CONCEPTO	A MARZO 2019			A MARZO 2020			VARIACION RELATIVA		
	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	156.046.260	156.046.260	156.046.260	70.650.973	70.650.973	70.650.973	-55%	-55%	-55%
Ingresos Corrientes	17.418.030.140	6.046.253.997	1.227.282.630	21.984.341.000	5.884.555.571	1.059.009.722	26%	-3%	-14%
...Venta de Servicios de Salud	17.371.140.140	6.016.305.932	1.224.765.867	21.984.341.000	5.884.555.571	1.059.009.722	27%	-2%	-14%
.....Regimen Subsidiado	13.476.742.070	4.284.848.275	1.054.057.611	15.557.820.000	4.180.264.817	959.311.190	15%	-2%	-9%
.....Regimen Contributivo	1.730.801.000	940.452.092	448.812	3.457.560.000	990.073.122	1.994.379	100%	5%	344%
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	582.000.000	122.972.032	96.211.610	582.000.000	59.691.009	-	0%	-51%	-100%
.....Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	582.000.000	122.972.032	96.211.610	582.000.000	59.691.009	-	0%	-51%	-100%
.....SOAT (Diferentes a ECAT)	282.090.000	170.596.665	1.215.295	394.832.000	126.997.197	11.459.584	40%	-26%	843%
.....ADRES (Antes FOSYGA)	3.000	11.996.021	-	87.844.000	28.824.255	-	2928033%	140%	# DIV/0!
.....Plan de intervenciones colectivas	60.829.070	-	-	6.000	-	-	-100%	# DIV/0!	# DIV/0!
.....Otras ventas de servicios de salud	1.238.675.000	485.440.847	72.832.539	1.904.279.000	498.705.171	86.244.569	54%	3%	18%
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	7.160.000	3.191.635	1.012.970	11.882.000	2.414.319	2.288.419	66%	-24%	126%
.....Cuotas moderadoras y copagos	124.175.000	36.582.850	36.582.850	148.619.000	42.412.218	42.412.218	20%	16%	16%
.....Otras ventas de servicios de salud	1.107.340.000	445.666.362	35.236.719	1.743.778.000	453.878.634	41.543.932	57%	2%	18%
...Otros ingresos corrientes	46.890.000	29.948.065	2.516.763	191.763.000	58.656.750	1.455.950	309%	96%	-42%
Ingresos de Capital	1.599.000	246.959	246.958	2.000.000	310.923	310.922	25%	26%	26%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.439.566.530	4.733.120.140	4.733.120.140	6.679.394.920	4.539.422.287	4.539.422.287	50%	-4%	-4%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>21.859.195.670</b>	<b>10.779.621.096</b>	<b>5.960.649.728</b>	<b>28.857.498.920</b>	<b>10.482.945.531</b>	<b>5.600.198.881</b>	<b>32%</b>	<b>-3%</b>	<b>-6%</b>



## EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto de gastos se elaboró con base en las necesidades de cada una de las dependencias, que de acuerdo a la Justificación realizada para la aprobación del presupuesto de la Vigencia 2020 arroja la suma de \$ 44.262.075.400 de los cuales en la apropiación Inicial se dio techo presupuestal únicamente a \$28.857.499.920 quedando un déficit para la Vigencia de \$15.404.575.480.

Durante el primer trimestre de la Vigencia fue adicionado en \$70.649.973, originados por la disponibilidad inicial de caja y bancos.

Los gastos se han comprometido en un 42% con \$12.217.085.357 de los cuales \$8.978.542.326 corresponden a obligaciones (valor ya ejecutado de los compromisos adquiridos), es decir el 73% del total comprometido; los pagos a la fecha alcanzan el 63% del total de las obligaciones del periodo. Con corte a 31 de marzo solo resta un 58% del presupuesto por ejecutar.

Al realizar comparativo con la vigencia 2019 se puede observar que los compromisos aumentaron en \$1.008.667.692 correspondiente a una variación relativa del 9% y una disminución en los pagos realizado en \$1.177.134.738 que corresponde a una variación relativa negativa del -9%.

Se puede observar que los compromisos por Servicios Personales indirecto se incrementaron en un 52% respecto a la vigencia anterior este concepto incluye la contratación del personal Asistencial y Administrativo por prestación de servicios y supernumerarios.

En cuanto a los gastos operación comercial tiene una variación relativa 47% en el compromiso respecto a la vigencia 2019 se evidencia que la adquisición de medicamentos, material para laboratorio, material medicoquirurgico se ha incrementado

se observa que los servicios públicos disminuyo respecto a la vigencia 2019 por lo cual se debe seguir realizando campañas del uso racional de recursos.

Se adjunta ejecución de gastos en formato PDF.



## EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVA

CONCEPTO	A MARZO 2019			A MARZO 2020			VARIACION RELATIVA		
	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	PAGADO	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	PAGADO	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	PAGADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.873.668.685	5.602.744.685	2.513.059.025	16.885.561.552	7.119.605.648	2.036.617.377	14%	27%	-19%
...GASTOS DE PERSONAL	11.399.320.084	4.001.808.543	1.757.973.439	13.222.757.869	5.552.783.850	1.806.228.402	16%	39%	3%
.....Gastos de Personal de Planta	4.867.875.084	1.030.452.825	648.626.465	5.824.931.705	1.034.914.798	658.288.803	20%	0%	1%
.....Servicios personales asociados a la nómina	3.383.234.084	757.633.332	506.483.601	4.300.676.824	759.217.347	514.218.675	27%	0%	2%
.....Sueldos personal de nómina	2.349.881.884	580.792.337	388.543.097	2.969.047.945	592.122.197	399.358.866	26%	2%	3%
.....Horas extras, dominicales y festivos	200.000.000	34.021.778	17.411.805	200.000.000	32.940.131	20.260.072	0%	-3%	16%
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	833.352.200	142.819.217	100.528.699	1.131.628.879	134.155.019	94.599.737	36%	-6%	-6%
.....Contribuciones inherentes a la nómina	1.484.641.000	272.819.493	142.142.864	1.524.254.881	275.697.451	144.070.128	3%	1%	1%
.....Servicios Personales Indirectos	6.531.445.000	2.971.355.718	1.109.346.974	7.397.826.164	4.517.869.052	1.147.939.599	13%	52%	3%
...GASTOS GENERALES	3.095.838.222	1.248.734.235	402.883.679	3.312.803.683	1.566.821.798	230.388.975	7%	25%	-43%
.....Adquisición de bienes	396.000.000	170.403.304	38.099.501	400.436.714	154.382.631	56.452.011	1%	-9%	48%
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	1.305.833.128	512.262.741	164.834.763	1.388.842.000	917.794.890	80.793.463	6%	79%	-51%
.....Mantenimiento	1.184.005.094	474.564.882	108.446.107	1.513.524.969	494.644.277	93.143.501	28%	4%	-14%
.....Servicios públicos	200.000.000	91.503.308	91.503.308	210.000.000	79.536.843	79.536.843	5%	-13%	-13%
.....Impuestos y Multas	10.000.000	-	-	10.000.000	-	-	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	378.510.379	352.201.907	352.201.907	350.000.000	-	-	-8%	-100%	-100%
.....Otras transferencias corrientes	378.510.379	352.201.907	352.201.907	350.000.000	-	-	-8%	-100%	-100%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	1.853.105.371	1.054.187.643	11.016.570	2.587.249.239	1.552.884.291	98.668.219	40%	47%	796%
...Medicamentos	500.000.000	340.698.568	2.266.200	705.249.239	485.361.004	64.178.625	41%	42%	2732%



...De comercialización y de prestación de servicios (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	1.353.105.371	713.489.075	8.750.370	1.882.000.000	1.067.523.287	34.489.594	39%	50%	294%
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	5.288.467.874	4.551.485.337	4.332.940.157	9.245.339.102	3.465.058.575	3.465.058.575	75%	-24%	-20%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>22.015.241.930</b>	<b>11.208.417.665</b>	<b>6.857.015.752</b>	<b>28.928.149.893</b>	<b>12.217.085.357</b>	<b>5.679.881.014</b>	<b>31%</b>	<b>9%</b>	<b>-17%</b>



## ASPECTOS RELEVANTES GESTIÓN DE CARTERA MARZO DE 2020

### 1. LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS:

#### AsmetSalud.

La IPS remite las actas de liquidación de contratos firmadas por la representante legal, de esta forma se culmina el proceso de los contratos que se relacionan a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO		OTROSI	MODALIDAD
	INICIO	FIN		
			X	
T-486-14	1/01/2014	31/12/2014		EVENTO
T-640-15	1/01/2015	31/12/2015		EVENTO
T-717-15	1/01/2015	31/12/2015		EVENTO
T-184-16	1/01/2016	31/12/2016		EVENTO
T-188-16	1/01/2016	31/12/2016		EVENTO
T-128-16 Y OTROSI No 001	1/01/2016	31/03/2017	x	CAPITA-PRIMER NIVEL
T-129-16 Y OTROSI No 001	1/01/2016	31/03/2017	X	CAPITACIÓN PYP
T-074-17 Y OTROSI No 001	1/01/2017	31/03/2018	X	EVENTO
T-025-17 Y OTROSI No 001	1/04/2017	31/03/2018	X	CAPITACIÓN PYP
TOL-043-C18	1/04/2018	31/12/2018		EVENTO

### 2. MESAS DE SANEAMIENTO Y ACLARACION DE CUENTAS CIRCULAR 030:

Se asiste a la primera Mesa de Saneamiento de Cartera Circular 030 con fecha 26 de febrero de 2020. Donde se estableció de manera oficial citas de conciliación y aclaración de cartera con corte a 31 de diciembre de 2019 con:

**NUEVA EPS:** se estableció compromiso de depuración de cartera para el día 12 de marzo de 2020 a las 8 am. en la ciudad de Bogotá.

**COOMEVA EPS:** la EPS se compromete a enviar detallado de pagos del periodo comprendido entre septiembre de 2019 hasta enero de 2020.

**EPS SANITAS:** la EPS se compromete a enviar actas de conciliación de glosas el 28 de febrero de 2020 donde la IPS manifiesta que las devolverá firmadas el día 2 de marzo 2020.



**EPS FAMISANAR LTDA:** La IPS se compromete a enviar Estado de Cartera el día 2 de marzo de 2020, enviado por la IPS en las fechas establecidas, se realiza cruce de cartera.

**ECOOPSOS - ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDADARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS-S:** La EPS manifiesta que se está realizando Cesión de derechos con la Gobernación del Tolima por valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$300.000.000), sin embargo a la fecha de presentación de este informe la EPS incumple este acuerdo.

**MEDIMAS EPS SAS:** La EPS programa cruce de cartera para el 30 de marzo de 2020.

**COMPARTA - COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA COMPARTA EPSS:** Se confirma cita de proceso jurídico para finalización del mismo el día 12 de marzo de 2020, no se lleva a cabo conciliación por las partes, proceso continua.

**PIJAOS SALUD EPS -I:** Se agenda cita de conciliación de cartera para el día 15 de abril del año en curso.

**SALUD TOTAL - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD:** Se agenda Cita conciliación de glosa para el día 2 de marzo del presente año.

**SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA:** Se agenda cita de conciliación de cartera para el día 13 de marzo a las 8 am en la Secretaria de Salud.

Las actas de compromiso de depuración de cartera firmadas en las mesas se encuentran en el archivo del área de cartera.

### **3. GESTION DE CARTERA**

#### **Comparta EPS.**

El día 12 de marzo del presente año, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá reunión con Comparta en pro de conciliar el proceso de cobro coactivo que se adelanta actualmente en la cual se efectuaron los siguientes compromisos:

- Enviar la cartera por parte del Hospital con corte a diciembre del 2019; donde el mismo día 12 de marzo la IPS realiza la remisión de este.
- La EPS cruzará y enviará el día 18 de marzo antes del medio día para que se verifiquen saldos coincidentes antes de la reunión (EPS incumple compromiso).



- Se pacta una nueva reunión con la EPS en la sede principal de Comparta en (Bogotá) para el día 19 de marzo a las 9:00 am; en razón a la emergencia sanitaria que se vivía en el momento la EPS solicita realizar la reunión de forma virtual, el Hospital solicita aclarar fecha, hora y medio de reunión virtual, sin obtener respuesta por parte de la EPS.

### Salud vida EPS.

La Presente entidad se encuentra en estado de Liquidación por lo que la IPS organizó todas las acreencias para presentar en la ciudad de Bogotá, ya que según comunicado de la EPS No.20 informó que en consecuencia de las decisiones adoptadas por el señor presidente de la Republica, relacionadas con la pandemia "Covid-19" el país tendrá limitaciones en la movilidad por la cuarentena obligatoria decretada los términos para la recepción oportuna de acreencias se suspenden hasta nueva fecha.

### Nueva EPS.

- El día 25 de febrero del presente año se lleva a cabo Cruce de cartera donde se establece acta de conciliación de cartera, objeciones y acuerdo de pago que a continuación se relaciona junto con el seguimiento de cumplimiento de este:

<b>NUEVA EPS</b>			
<b>ACUERDO DE PAGO FEB/20 \$ 1.793.034.726</b>			
<b>MES PAGO</b>	<b>VALOR ACUERDO</b>	<b>PAGO</b>	<b>FECHA PAGO</b>
MARZO	\$ 597.678.242,00	\$ 597.678.242	19/03/2020
ABRIL	\$ 597.678.242,00	\$ 597.678.242	
MAYO	\$ 579.688.904,00	\$ 579.688.904	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.775.045.388</b>	<b>\$ 1.775.045.388</b>	

- El día 12 de marzo del presente año, en las instalaciones de la EPS en la Ciudad de Bogotá, se realiza cruce de cartera con base en la información aportada por la IPS en el formato 004, con corte a la facturación radicada de junio de 2019 a febrero de 2020 el cual arroja el siguiente resultado:

<b>REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>		<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALORES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALORES</b>
RADICADO	\$ 1.251.671.121,00	RADICADO	\$ 1.946.568.685,00
COPAGO	\$ 4.765.094,00	COPAGO	\$ 1.660.400,00
MODERADORA	\$ 10.567.200,00	MODERADORA	\$ 279.400,00
GLOSA	\$ 29.444.186,00	GLOSA	\$ 131.973.013,00
NOTA CREDITO	\$ 865,00	PAGOS	\$ 1.718.294.612,00
PAGOS	\$ 1.197.339.556,00		



### Medimás EPS.

- En cumplimiento del acuerdo de pago realizado en el mes de julio del año 2019 se terminó de cancelar la última cuota el día 22 de enero del año en curso.
- Se solicita legalización de pagos a la EPS, para poder actualizar la cartera.
- Se remite a la EPS Estado de cartera a corte 31 de diciembre de 2019, para el respectivo proceso de cruce y conciliación de cartera.

### PIJAOS SALUD EPSI.

- Se lleva a cabo cruce y conciliación de cartera el día 30 de enero del año en curso, con corte a 30 de septiembre de 2019, con los siguientes resultados:

DESCRIPCIÓN	VALOR
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 1.046.362.976,00</b>
<b>GLOSAS</b>	\$ 13.226.832,00
<b>GLOSAS ACEPTADAS</b>	\$ 2.119.967,00
<b>PAGOS</b>	\$ 178.348.662,00
<b>DEVOLUCIONES</b>	\$ 12.378.444,00
<b>FACTURAS NO RADICADAS</b>	\$ 2.650.933,00
<b>CUOTA MODERADORA</b>	\$ 3.000,00
<b>DIFERENCIA</b>	\$ 616.527.441,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.871.618.255,00</b>

- Reporte seguimiento acuerdo de pago establecido el día 07 de noviembre del año 2019 en mesa de flujos de recursos de la Supersalud entre la IPS y la EPSI.  
Tabla de cumplimiento:

FECHA COMPROMISO DE PAGO DE LAS CUOTAS	MEDIO DE PAGO	NUMERO DE CUOTA PAGADA	VALOR CUOTA PAGADA	VALOR PENDIENTE DE PAGO LA CUOTA	FECHA EN QUE SE REALIZO EL PAGO
31/12/2019	GIRO DIRECTO	1	\$ 50.000.000	0	6/dic/2019
31/01/2020	GIRO DIRECTO	2	\$ 50.000.000	0	22/ene/2020
29/02/2020	GIRO DIRECTO	3	\$ 50.000.000	0	10/feb/2020
31/03/2020	GIRO DIRECTO	4	\$ 30.000.000	0	6/mar/2020

### ECOOPSOS EPS SAS.

El día 11 de febrero del presente año, en la ciudad de Bogotá se realiza revisión de cartera presentado por la IPS, donde la EPS revisa cada una de las facturas registradas en la base de datos de la EPS; una vez revisada la facturación, la IPS se compromete a depurar la información resultante de este cruce de cartera arrojando como resultado:



<b>RESUMEN CRUCE DE CARTERA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTRE EL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E Y LA EPS ECOOPSOS</b>	
TOTAL, CARTERA PRESENTADA POR LA IPS	<b>2.285.575.180</b>
PAGOS DESCARGADOS POR LA IPS	360.210.028,00
PAGO PENDIENTE ATRAVES DE SECRETARIA DE SALUD	300.000.000,00
PAGOS SIN DESCARGAR POR LA IPS	364.778.549,00
GLOSAS PENDIENTES	68.888.368,00
NOTAS DEBITO POR PYP	201.865.869,00
DEVOLUCIONES	116.487.214,00
NO RADICADAS	180.322.899,00
<b>EN PROCESO DE AUDITORIA</b>	<b>424.665.628,00</b>
GLOSA ACEPTADA POR NOSOTROS SEGÚN LA EPS (en nuestros archivos no están conciliadas por nosotros)	1.567.100,00
DIFERENCIA ENTRE EL VALOR QUE ELLOS MENCIONAN QUE ESTA PAGO Y EL PAGO REAL	134.805.346,00
GLOSAS POR CONCILIAR	67.321.268
DIFERENCIA EN SALDOS	64.662.911,00

En el acta de general de cruce de cartera la EPS menciona en el ítems No 1 que: **“Existe un valor en trámite de pago por NPBS de \$ 300.000.000,00 que ya están descargados de la cartera de la EPS”** por lo que el día 24 del mes de febrero la IPS radica mediante oficio N°00044 la solicitud del no descargue de facturas de la cartera y proceder al pago de las mismas, en razón a que la EPS no presentó ante la Secretaría de Salud del Tolima esta cesión.

Se deja claro que por los motivos mencionados la IPS no firma el acta de cruce de cartera.

#### **4. DEPURACION DE CARTERA**

Se realiza aclaración de cartera a entidades de las cuales se procura determinar la trazabilidad del proceso con el fin de actuar en la instancia necesaria en pro de realizar una debida circularización que permita aclarar cuentas con dichas entidades.

**INDICADOR:** Cruce de cartera con las entidades deudoras a 31 de enero de 2020.



N.	ENTIDADES	Cruce de Cartera	Medio cruce
1	NUEVA EPS S.A.	ok	presencial
2	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	ok	presencial
3	PIJAOS SALUD	ok	Presencial
4	ALIANSA SALUD EPS	ok	Correo
5	EPSS UNICAJAS COMFACUNDI	ok	Correo
6	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO DE SALUD EMDISALUD	ok	Correo
7	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.	ok	Correo
8	FAMISSANAR	ok	Correo
9	MEINTEGRAL S.A.	ok	Presencial
10	COMPENSAR	ok	Correo
11	CAJACOPI ARS	ok	correo
12	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	ok	correo
13	FAMISANAR	ok	correo
14	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	ok	correo
15	SANITAS EPS	ok	correo
16	SALUD TOTAL EPS	ok	correo

#### 4. PROCESOS COBROS COACTIVOS

Para todos los casos se dispuso a hacer seguimiento y búsqueda de bienes, empezando por las aseguradoras, con la finalidad de asegurar las medidas cautelares. A 31 de mayo la secretaría de Tránsito de Bogotá había dado respuesta sobre los vehículos sujetos a registro cuya titularidad está en cabeza de las compañías aseguradoras ejecutadas.

Por otra parte, los términos se encuentran suspendidos en el marco del estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, lo que significa que no podremos contabilizarlos a efecto de declarar precluidas etapas de notificación y ejecutoria.

##### 1. COMPARTA

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a **JUNIO DE 2018:**



- Cuantía: **\$428.940.582,97 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones
- El profesional de cartera realizó el cruce de cuentas con base en las excepciones formuladas
- Se decretó medida cautelar
- Se insistió en la medida ante la negativa de los bancos
- Se aplicó la medida a cuentas bancarias, no obstante, las entidades bancarias no han reportado dinero retenido. Se está estudiando la existencia de activos para proceder al embargo
- **Estado actual:** Pendiente la decisión sobre las excepciones: SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN y se ordenará LIQUIDACIÓN

## 2. COOMEVA EPS

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a **DICIEMBRE DE 2018**
- **\$ 22.989.475,00 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad ejecutada guardó silencio
- Se proyectó decreto de medida cautelar por \$53.253.839,79
- **Estado actual:** Pendiente la proyección de la decisión jurídica. La decisión a tomar es SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN por la totalidad de la obligación descrita en el mandamiento de pago
- Una vez notificado se deberá practicar la liquidación del crédito e insistir en la medida.

## 3. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a **DICIEMBRE DE 2018**
- **41.554.415,00, por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones, entre ellas, prescripción.



- Pendiente la proyección de la decisión jurídica sobre las excepciones y establecer definitivamente la cantidad adeudada. De acuerdo con la evaluación jurídica de las excepciones, le asiste razón a la entidad aseguradora sobre la prescripción de algunas de las obligaciones. La decisión a tomar es **SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN**, declarando parcialmente prosperas las excepciones, falta determinar las cantidades.

#### **4. EJÉRCITO**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a **DICIEMBRE DE 2017:**
- **19.853.653,00 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago. Hubo muchas dificultades en esto porque la entidad ejecutada se negaba a recibir. Se intentó a través del MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
- La entidad contestó mediante un oficio y **pagó \$111.022.795**
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica con base en el pago efectuado y establecer definitivamente la cantidad adeudada disponiendo la liquidación del crédito. Se está a la espera de la información de cruce efectivo de la oficina de cartera.
- Una vez se tenga certeza de la cantidad pagada y adeudada se proyectará la orden de embargo. Es necesario saber a cuánto asciende la deuda para determinar el límite de la medida, pues el Ejército pretendió sanear la cartera hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### **5. LA PREVISORA S.A.**

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte a **DICIEMBRE DE 2018:**
- **\$ 75.237.157,00 por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones, entre ellas, prescripción.
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica sobre las excepciones y establecer definitivamente la cantidad adeudada. De acuerdo con la evaluación jurídica de las excepciones, le asiste razón a la entidad aseguradora sobre la prescripción de algunas de las obligaciones. La decisión a tomar es **SEGUIR ADELANTE LA**



EJECUCIÓN, declarando parcialmente prosperas las excepciones, falta determinar las cantidades.

#### 6. SEGUROS DEL ESTADO S.A.

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con **corte a DICIEMBRE DE 2018**
- **\$159.836.580,00, por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- La entidad propuso excepciones, entre ellas, prescripción.
- Se proyectó prueba de oficio, ordenando a la Aseguradora que aporte los soportes de la excepción de pago total de la obligación y las actas pertinentes que demuestren las glosas alegadas.
- Pendiente la proyección de la decisión jurídica sobre las excepciones, una vez se venza el plazo concedido para que la ejecutada aporte las pruebas requeridas.

#### 7. CONVIDA

- Se verificó la existencia y validez jurídica de la obligación reportada por Cartera y el área de contabilidad
- Se realizó estudio jurídico de título ejecutivo
- Se libró mandamiento de pago por la totalidad de las sumas reportadas por Cartera con corte de exigibilidad a **10 DE ENERO 2019: \$82.355.443,00, por concepto de capital más intereses moratorios DIAN hasta el pago total de la obligación**
- Se notificó personalmente el mandamiento de pago
- Actualmente se están controlando términos de 15 días para formular excepciones.



## CUENTAS POR COBRAR I TRIMESTRE DE 2020

CONCEPTO	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial Pendientes
REGIMEN CONTRIBUTIVO	370.800.513	347.694.327	578.322.248	250.196.288	2.959.917.057	4.506.930.433	269.583.903	607.550.346
REGIMEN SUBSIDIADO	1.060.444.452	915.457.688	2.483.050.325	3.114.621.899	4.928.305.393	12.501.879.757	1.245.051.487	2.766.505.735
SOAT	47.766.629	27.580.467	143.867.579	266.426.298	632.784.827	1.118.425.800	101.748.093	524.416.444
POBL. POBRE SECR. DEPARTAMENTALES	16.510.392	27.439.197	71.358.903	12.924.163	302.037.532	430.270.187	15.741.420	68.004.095
POBL. POBRE SECR. MUNICIPALES	0	0	2.620.556	4.932.578	14.618.828	22.171.962	0	10.258.954
OTROS DEUDORES POR VENTA DE S.S.	159.084.710	134.708.730	302.229.744	332.403.496	508.064.183	1.436.490.863	118.667.162	130.982.027
OTROS DEUDORES DIFERENTE A VENTA DE	36.546.500	20.654.300	42.167.821	42.343.910	86.729.766	228.442.297	0	0
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>1.691.153.196</b>	<b>1.473.534.709</b>	<b>3.623.617.176</b>	<b>4.023.848.632</b>	<b>9.432.457.586</b>	<b>20.244.611.299</b>	<b>1.750.792.065</b>	<b>4.107.717.601</b>



### 3. BALANCE GENERAL

**HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2020**

cifras en pesos

Código	ACTIVO	mar-20	mar-19	ódig	PASIVO	mar-20	mar-19
	<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>12.164.859.647</b>	<b>9.510.049.228</b>		<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>8.765.399.319</b>	<b>7.228.971.492</b>
11	Efectivo	61.906.997	127.892.019	23	Prestamos por Pagar	149.564.537	149.679.298
13	Cuentas por Cobrar	10.967.051.655	8.827.460.677	24	Cuentas por pagar	5.872.021.592	6.063.914.847
15	Inventarios	606.093.770	357.660.423	25	Beneficio a los Empleados	2.743.813.190	1.015.377.347
19	Otros activos	529.807.225	197.036.108		<b>NO CORRIENTE (5)</b>	<b>4.807.726.290</b>	<b>3.081.062.982</b>
	<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>19.705.749.966</b>	<b>17.040.864.695</b>	27	Provisiones	4.807.726.290	3.081.062.982
13	Cuentas por Cobrar	7.427.402.306	5.235.782.620		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>13.573.125.608</b>	<b>10.310.034.474</b>
16	Propiedades, planta y eq	11.782.423.661	11.309.158.076		<b>PATRIMONIO (7)</b>	<b>18.297.484.004</b>	<b>16.240.879.448</b>
19	Otros activos	495.923.999	495.923.999	32	Patrimonio institucional	18.297.484.004	16.240.879.448
	<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b>31.870.609.613</b>	<b>26.550.913.922</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)</b>	<b>31.870.609.613</b>	<b>26.550.913.922</b>

Al analizar el balance comparativo a marzo 31 del 2020, se evidencia para el primer trimestre de 2020 un activo de 31.870.609.613 mostrando un incremento del 20.03% en comparación con marzo del 2019, como partidas representativas se encuentran las cuentas por cobrar que representan el 57.71 del total del activo.

A marzo de 2020 el hospital tiene pasivos por \$ 13.573.125.608 de los cuales \$ 8.765.399.319 son inferiores a 360 días que equivale a un 65%.

Los pasivos totales corresponden \$149.564.537 a préstamos por pagar correspondiente a un sobregiro bancario que equivale al 1%, \$5.872.021.592 corresponde cuentas por pagar que equivale a 43%, \$ 2.743.813.190 a beneficios a los empleados que equivale al 20% y \$ 4.807.726.290 que corresponde a provisiones equivalente al 35%.

Se adjunta Balance en formato PDF



## ESTADO DE ACTIVIDAD

**HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. CHAPARRAL**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL**  
**AL 31 de marzo DEL 2020**  
 cifras en pesos

Código Cuentas	mar-20	mar-19
<b>INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	<b>5.605.514.566</b>	<b>5.795.835.588</b>
43 Venta de servicios	5.605.514.566	5.795.835.588
<b>44 TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>1.250.964</b>
44 Transferencias	-	1.250.964
<b>COSTO DE VENTAS (2)</b>	<b>4.432.180.144</b>	<b>4.150.082.228</b>
63 Costo de ventas de servicios	4.432.180.144	4.150.082.228
<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>	<b>569.687.810</b>	<b>938.553.114</b>
51 De administración	446.008.794	405.549.188
53 Provisiones, agotamiento, amortización	123.679.016	533.003.926
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)</b>	<b>603.646.612</b>	<b>708.451.210</b>
<b>OTROS INGRESOS (5)</b>	<b>301.655.751</b>	<b>278.938.469</b>
48 Otros ingresos	301.655.751	278.938.469
<b>OTROS GASTOS (7)</b>	<b>39.114.674</b>	<b>27.119.798</b>
58 Otros gastos	39.114.674	27.119.798
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>866.187.688</b>	<b>960.269.881</b>

Al revisar el comparativo del estado de Actividad Económica y Financiera se puede observar disminución de las Ventas de Servicios de Salud con una disminución de las ventas del 3.28% en comparación con marzo del 2019, un aumento en los costos del 6.80% y una disminución en los gastos operacionales del 39.30%

Se adjunta Estado de Actividad en formato PDF



#### 4. RECURSOS HUMANOS

CONCEPTO		1 trimestre 2019	1 trimestre 2020
Directivo	Administrativos	1	1
	Asistenciales		
Asesor	Administrativos	1	1
	Asistenciales		
Ejecutivo	Administrativos		
	Asistenciales		
Profesional	Administrativos	2	2
	Asistenciales	21	21
Técnico	Administrativos	5	5
	Asistenciales	1	1
Auxiliar	Administrativos	7	7
	Asistenciales	57	57
Operativo	Administrativos	1	1
	Asistenciales	6	6
Total	Administrativos	17	17
	Asistenciales	85	85
	<b>Total, Plan de Cargos</b>	<b>102</b>	<b>102</b>
	Proporción cargos asistenciales	83.33%	83.33%
	Proporción cargos Administrativos	16.67%	16.67%
	<b>Supernumerarios</b>	<b>155</b>	<b>160</b>
<b>TOTAL</b>		<b>257</b>	<b>262</b>

TIPO DE VINCULACIÓN		2019 1er trimestre	2020 1er trimestre
Empleados Públicos	Periodo Fijo	10	10
	Libre Nombramiento y Remoción	0	0
	Carrera Administrativa	24	48
	Vacantes	14	17
	Provisionalidad	24	20
	Periodo de Prueba	23	0
	<b>Subtotal, Empleados Públicos</b>	<b>95</b>	<b>95</b>
Trabajadores Oficiales	Trabajadores Oficiales	5	4
	Vacantes	2	3
	<b>Subtotal, Trabajadores Oficiales</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
	<b>Total, Planta</b>	<b>102</b>	<b>102</b>



En el primer trimestre del 2020, la planta de personal continúa conformada por 102 cargos y se contó con 160 funcionarios en calidad de supernumerarios.

- En el mes de enero, se programaron actividades de capacitación, bienestar social y estímulos y se dio inicio a la ejecución de dichos programas relacionados con capacitaciones en temas del área asistencial, socializaciones de guías, e implementación del nuevo sistema tipo de evaluación de desempeño para los empleados de carrera administrativa según acuerdo de la CNSC. Así mismo se desarrollaron temas relacionados con luxación posterior de rodillas, Colelitiasis colecistitis, Crecimiento y desarrollo, Guía de atención de partos, y debido a la pandemia por el Covid-19 se modificaron los temas de capacitación, encaminando todos los esfuerzos a la capacitación en protocolos de atención y cuidados para los pacientes afectados por el coronavirus, rutas de atención, buenas prácticas uso de EPP etc., Normas de bioseguridad etc.



## 5. SITUACION DE LOS PROYECTOS

### 1. ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA EN VIRTUD DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL TOLIMA

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan Bautista suscribió el convenio interadministrativo Nro.1150 de 17 de diciembre de 2014 con la Secretaria de Salud de Tolima con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud y la seguridad de la población atendida mediante los estudios y diseños necesarios para la reposición de la infraestructura hospitalaria en virtud del proyecto Fortalecimiento del desarrollo de la oferta de los servicios de salud en el Tolima. con un plazo de 180 días por valor de 1.155.000.000 girados en un 40% al perfeccionamiento del contrato, 40% cuando se acredite un avance del 60% de las actividades y el 20% restante a la finalización de las obligaciones. con acta de inicio del 5 de enero de 2015 y una fecha de terminación probable del 2 de julio de 2015.

La ESE Hospital San Juan Bautista adelanto la convocatoria pública No 001 de 2015 y de acuerdo a la evaluación del comité recomendó en su lista de elegibilidad a la firma Consorcio Hospital san Juan Bautista la cual es adjudicada mediante resolución 122 de 2015 por valor de \$1.099.999.998 y se suscribió contrato de interventoría con Luis Fernando Triana Lopez por valor de \$55.000.000.

A la fecha se han realizado pagos parciales del 80% del valor del contrato quedando pendiente un ultimo pago por valor de \$220.000.000

El contratista realizo estudios y diseños los cuales fueron presentados a la secretaria de salud y posteriormente radicados en el ministerio de salud, el ministerio realizo la revisión previa y posteriormente hizo devolución del proyecto toda vez que no se contaba con aprobación de estudio de oferta y demanda y programa medico arquitectónico.

Se proyecto el estudio de oferta y demanda el cual fue aprobado por el ministerio el 5 de abril de 2017.

Posteriormente se ajusto el Programa Medico Arquitectónico al estudio de oferta y se aprobó por parte del ministerio el 10 de julio de 2017.

Una vez aprobados los documentos, el contratista procedió a realizar los ajustes al diseño arquitectónico realizado inicialmente y con apoyo de la secretaria de salud se logró que en mes de junio de 2018 se revisaran informalmente los diseños por el



ministerio los cuales quedaron concertados para proceder a realizar los demás estudios de ingeniería.

Cuando el contratista cuente con la totalidad de los diseños ajustados, el proyecto debe radicarse con la totalidad de documentos exigidos de acuerdo a lista de chequeo para que se emita el concepto técnico correspondiente.

A la fecha tanto el contrato como el convenio se encuentran suspendidos desde el 14 de diciembre de 2015 hasta tanto se logue el concepto favorable por parte del Ministerio de Salud Y protección Social.

Durante toda la vigencia 2019 se realizaron diversas asesorías y revisiones por parte del Ministerio de Salud y la Secretaria de salud, donde nuevamente solicitaron cambios a los diseños presentados por el contratista.

En el 2020, por solicitud de la secretaria de salud departamental, nuevamente se presentó el diseño al Ministerio de salud, en donde solicitaron definición de numero necesario de parqueaderos, definición del espacio que se debe dejar con respecto a las torres de energia estudio de oferta y demanda de la uci intermedia, esta pendiente de entrega de estos temas.

## **2. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA**

Proyecto inscrito en el Plan Bienal de inversión por valor estimado de 33 mil millones con un área de 15.432 metros, en la actualidad se encuentra en curso el contrato para los estudios y diseños, una vez se ajuste el diseño de acuerdo a las observaciones del Ministerio, se proyectará el presupuesto definitivo y se reformulara el proyecto en metodología general ajustada para posteriormente ser radicado en el Ministerio de Salud para concepto de viabilidad técnica.

## **3. ADQUISICIÓN UNIDAD MEDICO ODONTOLÓGICO MÓVIL**

Proyecto radicado en el banco de proyectos del departamento el 17 de mayo de 2017 por valor de \$326.000.000 solicitando una cofinanciación de \$86.200.000 del departamento de Tolima y \$239.800.000 por parte del ministerio de salud y Protección social.

No se emitió concepto de viabilidad por parte de la secretaria de salud hasta tanto no se contará con los recursos por parte del departamento.

Posteriormente se solicitó devolución al banco de proyectos del departamento para cambiar las fuentes de financiación y ser presentado por el municipio a la Agencia de Renovación del Territorio, se radico vía MGA WEB el 12 de enero de 2018 con una financiación de \$336.000.000 de recursos privados de Obras por impuestos,



La secretaria de salud emitió concepto técnico de viabilidad el 29 de noviembre de 2018 y se remitió vía web a la ART para continuar la verificación del proyecto.

#### **4. ADECUACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DEL HOSPITAL**

Proyecto radicado en Plan bienal de inversión por valor de \$100.000.000, en la actualidad se cuenta con un diseño arquitectónico y presupuesto de obra se requiere la elaboración de los demás diseños de ingeniería para poder formularlo en MGA WEB y gestionar los recursos necesarios.

#### **5. ADQUIRIR EQUIPOS PARA LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA, AMBULATORIOS HOSPITALARIOS Y QUIRÚRGICOS**

Proyecto radicado el 12 de enero de 2018 vía MGA WEB en la Agencia de renovación del territorio por valor de \$700.000.000 con financiación del 100% de recursos privados obras por impuestos.

La secretaria de salud emitió concepto técnico de viabilidad el 26 de diciembre de 2018 y se remitió vía web a la ART para continuar la verificación del proyecto.

#### **6. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UCI NEONATAL EN LA ESE**

Proyecto inscrito en plan bienal de inversión por valor de \$1.100.000.000, se encuentra pendiente la contratación de estudios de ingeniería que permitan determinar la pertinencia del área a intervenir, adicionalmente se encuentra en curso el proyecto de construcción del nuevo hospital en el cual según estudio de oferta y demanda no se autorizo la prestación de este servicio por parte de la ESE.

#### **7. DOTACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y BIOMÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL - TOLIMA**

Proyecto formulado por la Alcaldía municipal de chaparral por valor de \$3.044.012.000 para gestión de recursos del nivel nacional

El proyecto fue devuelto el 27 de noviembre de 2018 por el departamento para reformulación en metodología general ajustada WEB.

En la actualidad se encuentra en proceso de ajuste de cotizaciones para la reformulación total.



## **8. ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO ADULTO**

Proyecto inscrito en plan bienal de inversión por valor de \$1.031.460.000, se encuentra pendiente la contratación de estudios de ingeniería que permitan determinar la pertinencia del área a intervenir, adicionalmente el servicio se encuentra contemplado el proyecto de construcción del nuevo hospital.

## **9. REMODELACIÓN CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL**

Se suscribió Convenio interadministrativo de cooperación No. 312 del 9 de noviembre de 2017 con la Alcaldía de Chaparral para la remodelación de los puestos de salud de San José de las Herosas, Hato Viejo, Santa Barbara y San Pablo Herosas. Se suscribió contrato número 298 por valor de \$189.934.277, con acta de inicio el 15 de diciembre, el contrato se encuentra terminado al 110% y entregado a satisfacción.

## **10. DOTACIÓN MUEBLES Y EQUIPOS PUESTOS DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA BÁRBARA, SAN PABLO, SAN JOSÉ DE LAS HEROSAS Y HATO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA**

Se gestiona apoyo de cooperación con la FUPAD para la dotación de equipos básicos para los puestos de salud de San José de las Herosas, Hato Viejo, Santa Barbara y San Pablo Herosas. Se recibieron los elementos a satisfacción por valor de 10.000.000, se encuentra pendiente el acto de entrega oficial a la comunidad.

## **11. ADECUACIÓN INSTITUCIONAL EN LA SALA DE PARTOS Y UNIDAD GINECO OBSTÉTRICA PARA LA APLICACIÓN DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNO PERINATAL EN LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL**

Proyecto radicado en el banco de proyectos del municipio de chaparral en el mes de octubre de 2017, En diciembre de 2017 se suscribió convenio interadministrativo con el municipio de chaparral para la ejecución del proyecto por un valor de \$404.321.813 con una cofinanciación del 110 % de la administración municipal.

La alcaldía suscribió 2 contratos el 334 por valor de 377.713.732 para la adecuación del área de sala de partos y unidad de ginec obstetricia y el contrato 335 por valor de 26.444.775 para la interventoría técnica.

Este proyecto se desarrolló a satisfacción.



## **12. ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO PARA EL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO EL LIMÓN DEL MUNICIPIO CHAPARRAL**

Proyecto radicado vía MGA WEB en el banco de proyectos del departamento del Tolima por valor de \$190.000.000, posteriormente fue actualizado y reformulado directamente por la secretaria de salud por valor de 250.366.666,66 con una cofinanciación del 100% por parte del Departamento de Tolima, el Hospital remitió firmadas las certificaciones respectivas para el trámite pertinente.

## **13. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APLICACIÓN DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNO PERINATAL EN LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRA.**

Proyecto radicado en la alcaldía municipal, aprobado en comité de política social por valor de 168.467.766, el proyecto fue ejecutado por la administración municipal y entregado al hospital en el mes de diciembre de 2018.

## **14. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Proyecto formulado y radicado en el la secretaria de salud del Tolima por valor de 1.320.478.903 con una cofinanciación del 100% por parte del Departamento de Tolima el proyecto se encuentra en primera revisión.

## **15. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE APOYO ASISTENCIAL PARA FORTALECER LA ATENCIÓN EXTRAMURAL DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA**

Proyecto formulado y radicado en el la secretaria de salud del Tolima por valor de 145.900.000 con una cofinanciación del 100% por parte del Departamento de Tolima el proyecto se encuentra en ajustes de primera revisión

## **16. DOTACION DE CAMILLAS PARA EL AREA DE URGENCIAS valor \$74.000.000, PROYECTO EJECUTADO Y ENTREGADO POR LA ALCALDIA EN DICIEMBRE DE 2019.**



## 6. GESTION DE EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

 <b>%CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL 2020</b>			<b>47%</b>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>CAUIDAD</u></th> <th>META</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1TRIMESTRE</td><td>28%</td><td>26%</td></tr> <tr><td>2TRIMESTRE</td><td>29%</td><td></td></tr> <tr><td>3TRIMESTRE</td><td>25%</td><td></td></tr> <tr><td>4TRIMESTRE</td><td>18%</td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td style="background-color: red;">26%</td></tr> </tbody> </table>			<u>CAUIDAD</u>	META	RESULTADO	1TRIMESTRE	28%	26%	2TRIMESTRE	29%		3TRIMESTRE	25%		4TRIMESTRE	18%		TOTAL	100%	26%	<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>PLANEACION</u></th> <th>META</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1TRIMESTRE</td><td>60%</td><td>60%</td></tr> <tr><td>2TRIMESTRE</td><td>0%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>3TRIMESTRE</td><td>25%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>4TRIMESTRE</td><td>15%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td style="background-color: yellow;">60%</td></tr> </tbody> </table>		<u>PLANEACION</u>	META	RESULTADO	1TRIMESTRE	60%	60%	2TRIMESTRE	0%	0%	3TRIMESTRE	25%	0%	4TRIMESTRE	15%	0%	TOTAL	100%	60%
<u>CAUIDAD</u>	META	RESULTADO																																						
1TRIMESTRE	28%	26%																																						
2TRIMESTRE	29%																																							
3TRIMESTRE	25%																																							
4TRIMESTRE	18%																																							
TOTAL	100%	26%																																						
<u>PLANEACION</u>	META	RESULTADO																																						
1TRIMESTRE	60%	60%																																						
2TRIMESTRE	0%	0%																																						
3TRIMESTRE	25%	0%																																						
4TRIMESTRE	15%	0%																																						
TOTAL	100%	60%																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>ADMINISTRATIVA Y FINANCIER</u></th> <th>META</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1TRIMESTRE</td><td>32%</td><td>32%</td></tr> <tr><td>2TRIMESTRE</td><td>24%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>3TRIMESTRE</td><td>25%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>4TRIMESTRE</td><td>19%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td style="background-color: red;">32%</td></tr> </tbody> </table>			<u>ADMINISTRATIVA Y FINANCIER</u>	META	RESULTADO	1TRIMESTRE	32%	32%	2TRIMESTRE	24%	0%	3TRIMESTRE	25%	0%	4TRIMESTRE	19%	0%	TOTAL	100%	32%	<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>COR ASITENCIAL</u></th> <th>META</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1TRIMESTRE</td><td>36%</td><td>36%</td></tr> <tr><td>2TRIMESTRE</td><td>22%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>3TRIMESTRE</td><td>21%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>4TRIMESTRE</td><td>21%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td style="background-color: red;">36%</td></tr> </tbody> </table>		<u>COR ASITENCIAL</u>	META	RESULTADO	1TRIMESTRE	36%	36%	2TRIMESTRE	22%	0%	3TRIMESTRE	21%	0%	4TRIMESTRE	21%	0%	TOTAL	100%	36%
<u>ADMINISTRATIVA Y FINANCIER</u>	META	RESULTADO																																						
1TRIMESTRE	32%	32%																																						
2TRIMESTRE	24%	0%																																						
3TRIMESTRE	25%	0%																																						
4TRIMESTRE	19%	0%																																						
TOTAL	100%	32%																																						
<u>COR ASITENCIAL</u>	META	RESULTADO																																						
1TRIMESTRE	36%	36%																																						
2TRIMESTRE	22%	0%																																						
3TRIMESTRE	21%	0%																																						
4TRIMESTRE	21%	0%																																						
TOTAL	100%	36%																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>CONTROL INTERNO</u></th> <th>META</th> <th>RESULTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1TRIMESTRE</td><td>79%</td><td>79%</td></tr> <tr><td>2TRIMESTRE</td><td>4%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>3TRIMESTRE</td><td>17%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>4TRIMESTRE</td><td>0%</td><td>0%</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td style="background-color: yellow;">79%</td></tr> </tbody> </table>			<u>CONTROL INTERNO</u>	META	RESULTADO	1TRIMESTRE	79%	79%	2TRIMESTRE	4%	0%	3TRIMESTRE	17%	0%	4TRIMESTRE	0%	0%	TOTAL	100%	79%																				
<u>CONTROL INTERNO</u>	META	RESULTADO																																						
1TRIMESTRE	79%	79%																																						
2TRIMESTRE	4%	0%																																						
3TRIMESTRE	17%	0%																																						
4TRIMESTRE	0%	0%																																						
TOTAL	100%	79%																																						



## 7. INFORME DE RIPS TERCER TRIMESTRE DE 2019

### DISTRIBUCION POR MUNICIPIO Y ZONA

MUNICIPIO	RURAL	URBANA	Total general	%
CHAPARRAL	2755	9091	11846	82,891
ORTEGA		540	540	3,779
SAN ANTONIO		479	479	3,352
RIOBLANCO		461	461	3,226
ATACO		333	333	2,330
PLANADAS		248	248	1,735
IBAGUE		106	106	0,742
COYAIMA		28	28	0,196
RONCESVALLES		14	14	0,098
GUAMO		13	13	0,091
ESPINAL		8	8	0,056
ALPUJARRA		7	7	0,049
SALDAÑA		7	7	0,049
OTROS MUNICIPIOS (20)		48		
TOTAL TOLIMA	2755	11383	14138	98,929
OTROS DEPARTAMENTOS		153	153	1,071
TOTAL GENERAL	2755	11536	14291	100,000

### DISTRIBUCION POR EDAD Y SEXO

grupo poblacional	F	M	Total general	%
de 0 día a 29 días	58	61	119	0,83
de 1 mes a 11 meses	223	282	505	3,53
de 1 año a 4 años	559	640	1199	8,39
de 20 a 39 años	2498	1102	3600	25,19
de 40 a 59 años	2020	1089	3109	21,75
de 5 a 19 años	1637	1149	2786	19,49
de 60 años y mas	1689	1284	2973	20,80
Total general	8684	5607	14291	100,00



### MORBILIDAD CONSULTA DE OPTOMETRIA

No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Astigmatismo	177	29,60	29,60
2	Presbicia	111	18,56	48,16
3	Catarata senil nuclear	53	8,86	57,02
4	Miopia	26	4,35	61,37
5	Examen de ojos y de la vision	22	3,68	65,05
6	Hipermetropia	20	3,34	68,39
7	Sospecha de glaucoma	13	2,17	70,57
8	Conjuntivitis crónica	12	2,01	72,58
9	Ambliopia ex anopsia	10	1,67	74,25
10	Pterigion	10	1,67	75,92
11	Dolor ocular	8	1,34	77,26
12	Degeneracion de la macula y del polo posterior del ojo	7	1,17	78,43
13	Conjuntivitis atopica aguda	6	1,00	79,43
14	Conjuntivitis, no especificada	6	1,00	80,43
15	Cuerpo extraño en el saco conjuntival	6	1,00	81,44
16	Glaucoma primario de angulo abierto	6	1,00	82,44
17	Queratitis, no especificada	5	0,84	83,28
18	ulcera de la cornea	5	0,84	84,11
19	Blefarconjuntivitis	3	0,50	84,62
20	Conjuntivitis mucopurulenta	3	0,50	85,12
21	Cuerpo extraño en la cornea	3	0,50	85,62
22	Glaucoma primario de angulo cerrado	3	0,50	86,12
23	Glaucoma, no especificado	3	0,50	86,62
24	Lesion de sitios contiguos del ojo y sus anexos	3	0,50	87,12
25	Trastornos de la acomodacion	3	0,50	87,63
26	Alteracion visual, no especificada	2	0,33	87,96
27	Conjuntivitis aguda, no especificada	2	0,33	88,29
28	Control de salud de rutina del niño	2	0,33	88,63
29	Cuerpo extraño en otras y en multiples partes de la parte externa del ojo	2	0,33	88,96
30	Cuerpo extraño en parte externa del ojo, sitio no especificado	2	0,33	89,30
31	Diplopia	2	0,33	89,63
32	Dolor agudo	2	0,33	89,97
	Otras patologia (43)	60	10,03	
	Total general	598		100,00



## MORBILIDAD CONSULTA ODONTOLOGIA

No.	DIAGNOSTICO	NO. CASOSO	%	%ACUMULADO
1	Caries de la dentina	175	61,19	61,19
2	Examen odontologico	51	17,83	79,02
3	Caries del cemento	11	3,85	82,87
4	Abrasion de los dientes	6	2,10	84,97
5	Dientes impactados	6	2,10	87,06
6	Pulpitis	3	1,05	88,11
7	Absceso periapical sin fistula	2	0,70	88,81
8	Raiz dental retenida	2	0,70	89,51
9	Control de salud de rutina del niño	1	0,35	89,86
10	Dientes incluidos	1	0,35	90,21
11	Necrosis de la pulpa	1	0,35	90,56
12	Periodontitis crónica	1	0,35	90,91
13	#N/D	26	9,09	100,00
	Total general	286	100,00	



## MORBILIDAD CONSULTA MEDICA GENERAL

No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Hipertension esencial (primaria)	239	5,43	5,43
2	Control de salud de rutina del niño	183	4,16	9,59
3	Supervision de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	168	3,82	13,41
4	Cefalea	106	2,41	15,82
5	Examen durante el periodo de crecimiento rapido en la infancia	84	1,91	17,73
6	Mareo y desvanecimiento	81	1,84	19,57
7	Infección de vias urinarias, sitio no especificado	71	1,61	21,19
8	Otros dolores abdominales y los no especificados	69	1,57	22,76
9	Rinofaringitis aguda [resfriado comun]	68	1,55	24,30
10	Lumbago no especificado	66	1,50	25,80
11	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	64	1,45	27,26
12	Hipotiroidismo, no especificado	55	1,25	28,51
13	Parto unico espontaneo, presentacion cefalica de vertice	55	1,25	29,76
14	Vaginitis aguda	54	1,23	30,98
15	Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepcion	51	1,16	32,14
16	Fiebre, no especificada	51	1,16	33,30
17	Persona que teme estar enferma, a quien no se hace diagnostico	50	1,14	34,44
18	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicacion	49	1,11	35,55
19	Dolor en articulacion	48	1,09	36,64
20	Dolor pelvico y perineal	48	1,09	37,74
21	Supervision de otros embarazos de alto riesgo	46	1,05	38,78
22	Dolor en miembro	40	0,91	39,69
23	Otros examenes generales	40	0,91	40,60
24	Consulta para asesoria sobre el virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]	39	0,89	41,49
25	Examen medico general	39	0,89	42,37
26	Infección aguda de las vias respiratorias superiores, no especificada	38	0,86	43,24



27	Deficiencia visual leve o ausente, binocular	33	0,75	43,99
28	Supervision de otros embarazos normales	33	0,75	44,74
29	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	31	0,70	45,44
30	Hipergliceridemia pura	28	0,64	46,08
31	Malestar y fatiga	25	0,57	46,65
32	Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	23	0,52	47,17
33	Seguimiento postparto, de rutina	23	0,52	47,69
34	Alergia no especificada	22	0,50	48,19
35	Examen del estado de desarrollo del adolescente	22	0,50	48,69
36	Gastritis, no especificada	22	0,50	49,19
37	Alteracion visual, no especificada	21	0,48	49,67
38	Supervision de embarazo normal no especificado	21	0,48	50,15
39	Diabetes mellitus insulino dependiente, con complicaciones no especificadas	20	0,45	50,60
	Otras patologia (656)	2173	49,40	100,00
696	Total general	4399	100	200

### MORBILIDAD CONSULTA ESPECIALIZADA

diagnostico	No. Casos	%	% acumulado
CONSULTA DE MEDICINA INTERNA	1162	28	28
CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA	833	20	48
CONSULTA DE PEDIATRIA	799	19.2	67.3
CONSULTA ORTOPEdia	404	9.7	77
CONSULTA CIRUGIA GENERAL	322	7.8	84.8
CONSULTA DE ANESTESIOLOGÍA	304	7.3	92.1
CONSULTA OFTALMOLOGÍA	231	5.6	97.7
CONSULTA CIRUGIA PEDIATRICA	53	1.3	98.9
CONSULTA GASTROENTEROLOGIA	44	1.1	100,0
TOTAL	4152		100,0

### MORBILIDAD CONSULTA PEDIATRIA



No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos	118	14,77	14,77
2	Otros trastornos del desarrollo y crecimiento óseo	94	11,76	26,53
3	Pérdida anormal de peso	43	5,38	31,91
4	Constipación	26	3,25	35,17
5	Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado	21	2,63	37,80
6	Obesidad, no especificada	20	2,50	40,30
7	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	19	2,38	42,68
8	Soplo cardíaco, no especificado	19	2,38	45,06
9	Aumento anormal de peso	18	2,25	47,31
10	Reacción de hipersensibilidad de las vías respiratorias superiores, sitio no especificado	18	2,25	49,56
11	Alergia no especificada	16	2,00	51,56
12	Asma, no especificado	15	1,88	53,44
13	Leishmaniasis, no especificada	15	1,88	55,32
14	Parálisis cerebral, sin otra especificación	13	1,63	56,95
15	Dolor en el pecho, no especificado	12	1,50	58,45
16	Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	12	1,50	59,95
17	Impetigo [cualquier sitio anatómico] [cualquier organismo]	11	1,38	61,33
18	Cefalea	10	1,25	62,58
19	Epilepsia, tipo no especificado	10	1,25	63,83
20	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	10	1,25	65,08
21	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	10	1,25	66,33
22	Dermatitis atópica, no especificada	9	1,13	67,46
23	Fiebre del dengue [dengue clásico]	9	1,13	68,59
24	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8	1,00	69,59
25	Toxoplasmosis congénita	8	1,00	70,59



## MORBILIDAD CONSULTA CIRUGIA GENERAL

No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Hipertension esencial (primaria)	239	5,43	5,43
2	Control de salud de rutina del niño	183	4,16	9,59
3	Supervision de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	168	3,82	13,41
4	Cefalea	106	2,41	15,82
5	Examen durante el periodo de crecimiento rapido en la infancia	84	1,91	17,73
6	Mareo y desvanecimiento	81	1,84	19,57
7	Infección de vias urinarias, sitio no especificado	71	1,61	21,19
8	Otros dolores abdominales y los no especificados	69	1,57	22,76
9	Rinofaringitis aguda [resfriado comun]	68	1,55	24,30
10	Lumbago no especificado	66	1,50	25,80
11	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	64	1,45	27,26
12	Hipotiroidismo, no especificado	55	1,25	28,51
13	Parto unico espontaneo, presentacion cefalica de vertice	55	1,25	29,76
14	Vaginitis aguda	54	1,23	30,98
15	Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepcion	51	1,16	32,14
16	Fiebre, no especificada	51	1,16	33,30
17	Persona que teme estar enferma, a quien no se hace diagnostico	50	1,14	34,44
18	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mencion de complicacion	49	1,11	35,55
19	Dolor en articulacion	48	1,09	36,64
20	Dolor pelvico y perineal	48	1,09	37,74
21	Supervision de otros embarazos de alto riesgo	46	1,05	38,78
22	Dolor en miembro	40	0,91	39,69



23	Otros exámenes generales	40	0,91	40,60
24	Consulta para asesoría sobre el virus de la inmunodeficiencia humana [VIH]	39	0,89	41,49
25	Examen médico general	39	0,89	42,37
26	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada	38	0,86	43,24
27	Deficiencia visual leve o ausente, binocular	33	0,75	43,99
28	Supervisión de otros embarazos normales	33	0,75	44,74
29	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	31	0,70	45,44
30	Hipertrigliceridemia pura	28	0,64	46,08
31	Malestar y fatiga	25	0,57	46,65
32	Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	23	0,52	47,17
33	Seguimiento postparto, de rutina	23	0,52	47,69
34	Alergia no especificada	22	0,50	48,19
35	Examen del estado de desarrollo del adolescente	22	0,50	48,69
36	Gastritis, no especificada	22	0,50	49,19
37	Alteración visual, no especificada	21	0,48	49,67
38	Supervisión de embarazo normal no especificado	21	0,48	50,15
39	Diabetes mellitus insulino dependiente, con complicaciones no especificadas	20	0,45	50,60
	Otras patologías (656)	2173	49,40	100,00
696	Total general	4399	100	200



## MORBILIDAD CONSULTA OFTALMOLOGIA

No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Catarata senil nuclear	52	22,51	22,51
2	Pterigion	32	13,85	36,36
3	Presbicia	20	8,66	45,02
4	Glaucoma primario de angulo abierto	17	7,36	52,38
5	Conjuntivitis crónica	13	5,63	58,01
6	Sospecha de glaucoma	10	4,33	62,34
7	Examen de ojos y de la vision	8	3,46	65,80
8	Presencia de lentes intraoculares	8	3,46	69,26
9	Degeneracion de la macula y del polo posterior del ojo	7	3,03	72,29
10	Catarata senil incipiente	6	2,60	74,89
11	Blefarocalasia	5	2,16	77,06
12	Miopia	5	2,16	79,22
13	Sindrome seco [Sjögren]	5	2,16	81,39
14	Depositos cristalinos en el cuerpo vitreo	4	1,73	83,12
15	Catarata senil, no especificada	3	1,30	84,42
16	Control de salud de rutina del niño	3	1,30	85,71
17	Queratitis,no especificada	3	1,30	87,01
18	Ambliopia ex anopsia	2	0,87	87,88
19	Estenosis e insuficiencia de las vias lagrimales	2	0,87	88,74
20	Queratocono	2	0,87	89,61
21	Retinopatía diabética	2	0,87	90,48
22	Blefarconjuntivitis	1	0,43	90,91



## MORBILIDAD CONSULTA ANESTESIOLOGIA

No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Catarata, no especificada	53	17,21	17,21
2	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstruccion ni gangrena	38	12,34	29,55
3	Otras colelitiasis	36	11,69	41,23
4	Tumefaccion, masa o prominencia localizada en parte no especificada	28	9,09	50,32
5	Dolor, no especificado	19	6,17	56,49
6	Hernia umbilical sin obstruccion ni gangrena	19	6,17	62,66
7	Esterilizacion	18	5,84	68,51
8	Hiperplasia adenomatosa del endometrio	12	3,90	72,40
9	Hiperplasia de glandula del endometrio	9	2,92	75,32
10	Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	8	2,60	77,92
11	Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstruccion o gangrena	7	2,27	80,19
12	Leiomioma del Útero, sin otra especificación	4	1,30	81,49
13	Otros prolapsos genitales femeninos	4	1,30	82,79
14	Prolapso genital femenino, no especificado	4	1,30	84,09
15	Hemorroides no especificadas, sin complicacion	3	0,97	85,06
16	Hernia inguinal bilateral, sin obstruccion ni gangrena	3	0,97	86,04
17	Testiculo no descendido, sin otra especificación	3	0,97	87,01
18	Catarata senil nuclear	2	0,65	87,66
19	Gastritis, no especificada	2	0,65	88,31
20	Otras gastritis	2	0,65	88,96
21	Otro dolor cronico	2	0,65	89,61



### MORBILIDAD DE EGRESO HOSPITALARIO

No:	DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	%ACUMULADO
1	Parto unico espontaneo, presentacion cefalica de vertice	189	13,06	13,06
2	Fiebre, no especificada	105	7,26	20,32
3	Infección de vias urinarias, sitio no especificado	73	5,04	25,36
4	Fiebre del dengue [dengue clasico]	62	4,28	29,65
5	Dolor pelvico y perineal	47	3,25	32,90
6	Supervision de otros embarazos normales	41	2,83	35,73
7	Otras colelitiasis	39	2,70	38,42
8	Parto unico espontaneo, sin otra especificación	37	2,56	40,98
9	Otros dolores abdominales y los no especificados	36	2,49	43,47
10	Parto por cesarea electiva	36	2,49	45,96
11	Parto por cesarea, sin otra especificación	35	2,42	48,38
12	Dolor agudo	25	1,73	50,10
13	Apendicitis aguda, no especificada	22	1,52	51,62
14	Neumonia bacteriana, no especificada	22	1,52	53,14
15	Otros tipos de apendicitis	21	1,45	54,60
16	Supervision de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	21	1,45	56,05
17	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	18	1,24	57,29
18	Insuficiencia cardiaca congestiva	17	1,17	58,47
19	Parto por cesarea de emergencia	17	1,17	59,64
20	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	16	1,11	60,75
21	Dolor abdominal localizado en parte superior	15	1,04	61,78
22	Celulitis de otras partes de los miembros	14	0,97	62,75
23	Enfermedad cerebrovascular, no especificada	12	0,83	63,58
24	Falso trabajo de parto, sin otra especificación	12	0,83	64,41



## NACIDOS VIVOSEGUN RUAF

NACIDOS VIVOS POR LUGAR DE RESIDENCIA DE LA MADRE I TRIMESTRE 2020				
LUGAR DE RESIDENCIA	CESÁREA	ESPONTÁNEA	Total genera	%
CIJAPARRAL	42	145	187	59.9
RIOBLANCO	14	17	31	9.9
ORTEGA	8	19	27	8.7
PIANADAS	9	14	23	7.4
ATACO	5	11	16	5.1
SAN ANTONIO	7	8	15	4.8
RONCESVALLES	2	2	4	1.3
BOGOTÁ, D.C.	1	1	2	0.6
COYAIMA	2		2	0.6
AIPE		1	1	0.3
LA VEGA		1	1	0.3
MURILLO	1		1	0.3
PURIFICACIÓN		1	1	0.3
SUACHA		1	1	0.3
<b>Total general</b>	<b>91</b>	<b>221</b>	<b>312</b>	<b>100.0</b>

  
**SARA MARTIZA CAMPOS ANGARITA**  
 Gerente

Proyectó: Yenny Paola Suarez P.  
 Fuente: Informacion oficinas de cada area